



Espacios Públicos

ISSN: 1665-8140

revista.espacios.publicos@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México
México

Portales Derbez, Luis; Ruiz González, Arminda
Amilpa: un ejemplo de participación ciudadana en acción colectiva para la obtención de servicios
públicos
Espacios Públicos, vol. 16, núm. 36, enero-abril, 2013, pp. 117-143
Universidad Autónoma del Estado de México
Toluca, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67626913002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Amilpa: un ejemplo de participación ciudadana en acción colectiva para la obtención de servicios públicos

Amilpa: an instance of citizen participation
in collective action for the obtaining of public services

Fecha de recepción: 10 de agosto de 2012

Fecha de aprobación: 4 de octubre de 2012

*Luis Portales Derbez**
*Arminda Ruiz González***

RESUMEN

Este artículo presenta el proceso de acción colectiva que siguieron los habitantes de la colonia Fernando Amilpa en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM) para lograr el acceso a diferentes tipos de infraestructura social básica. A través del testimonio de los colonos y líderes comunitarios, se muestra cómo los procesos de acción colectiva se han vuelto una práctica común para la dotación de recursos en zonas marginadas frente al adelgazamiento del Estado de Bienestar. Reafirmando las tesis de que existe en América Latina una mayor incidencia de la ciudadanía en la dotación de los servicios públicos en años recientes, derivado del nuevo rol del Estado.¹ Resultado de esta investigación se observa a la acción colectiva como un proceso para lograr políticas públicas a favor de zonas rezagadas y que una vez logrado su objetivo tiende a la desintegración.

PALABRAS CLAVE: acción colectiva, área metropolitana de Monterrey, proceso social, políticas públicas, colonia urbano-marginadas.

ABSTRACT

This article presents the collective action process that the inhabitants from the community Fernando Amilpa in the metropolitan area of Monterrey (MAM) followed to achieve the access to different kinds of basic social infrastructure. Through the community members and leaders' testimonies, it is shown the way the collective action processes have become a common practice for the resources endowment in isolated zones facing the slimming of the wellbeing state. Reasuring the thesis in which it is said that in Latin –America there is a bigger citizen impact in the public services endowment in recent years, because of the State's new role. As a result of this investigation it can be noticed the collective action as a process to achieve public politics in favor of isolated zones, and once served its purpose it tends to disintegration.

KEY WORDS: collective action, metropolitan area of Monterrey, social process, public politics, urban- isolated communities.

* Tecnológico de Monterrey, México / portales@ucc.mx

** Tecnológico de Monterrey, México / armindarg@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El contexto social en que se encuentra el estado de Nuevo León da muestra de la heterogeneidad que existe a nivel nacional. Por un lado, se tienen colonias donde sus habitantes cuentan con los mayores ingresos per cápita del país; mientras que por el otro, se presentan zonas con altos niveles de marginación y pobreza. Esta paradoja es resultado del proceso de industrialización y urbanización que desde la década de los cincuenta se ha desarrollado en el estado y que hoy se ve reflejada en el hecho de que más del 90% de su población habita en el Área Metropolitana de Monterrey (INEGI, 2011) y en la capacidad económica que demuestra al situarse como el Estado con el tercer Producto Interno Bruto (PIB) de México (INEGI, 2012).

Esta situación es un común denominador en el proceso de urbanización de América Latina, mismo que presenta una gran polarización en el desarrollo municipal derivado de la diferenciación de los niveles de ingreso y de las políticas públicas en torno a la dotación de servicios públicos (Antúnez y Galilea, 2003). La heterogeneidad de colonias se debe a la diversidad de la cobertura de los servicios públicos, pese a que se encuentran en zonas contiguas, en parte porque las colonias de altos niveles de ingreso han tendido a la privatización del abastecimiento y gestión de éstos.

Consecuencia del proceso de urbanización e industrialización ha sido un conjunto de externalidades² dentro de las que destacan los asentamientos irregulares en las periferias de la ciudad y las condiciones de precariedad en que viven los que residen en ellos.

Los procesos de regularización y reubicación brindan un marco jurídico a los habitantes de estas nuevas colonias que antes no tenían. Es decir, les da una visibilidad institucional que les permite demandar al Estado la satisfacción de las diferentes necesidades que como colectividad presentan, y que están vinculadas con el campo de acción del mismo, ante la incapacidad del Estado por atender dichas necesidades.

Bajo este contexto, en este artículo se analiza a la acción colectiva como proceso realizado por los habitantes de la colonia Fernando Amilpa para acceder a servicios públicos. El análisis se dividió en cinco secciones. La primera sienta las bases del objeto de estudio de la acción colectiva y sus diferentes aproximaciones teóricas al tema. La segunda presenta el marco teórico propuesto para estudiar los procesos de acción colectiva desde el punto de impacto en la generación de políticas públicas. En la tercera se analiza el contexto bajo el cual surgió la colonia sujeto de estudio. Las acciones colectivas para dotación de servicios son estudiados como procesos en la cuarta. Finalmente, se presentan los puntos de discusión a modo de conclusión en la quinta sección.

LA ACCIÓN COLECTIVA: UN ACERCAMIENTO A LOS DIVERSOS ENFOQUES

El concepto de acción colectiva entra en las relaciones sociales de cualquier tipo y ha sido estudiada por distintas disciplinas: Psicología (Le Bon, 1983; Blumer, 1969), Sociología (Touraine, 1965; Melucci, 1999), Política y Economía (Pareto, 1966; Olson, 1965). La acción colectiva que aparentemente se definiría como un conjunto de personas que se unen para hacer pública una inquietud que requiere dar respuesta a un bien común (Marwell & Oliver, 1993), ha ido complejizándose en la medida en que cada área de investigación le ha querido dar su propia tonalidad.³

El término de acción colectiva, se deslindó sociológicamente del término de movimiento social por la forma pública de demostración de su lucha, y en muchos casos por el tamaño de las movilizaciones Tarrés (1992), Javaloy, Rodríguez & Espelt (2001). Para identificar los elementos del debate sobre caracterización de las acciones colectivas, así como sus limitaciones, se utilizan en esta investigación tres aspectos: motivaciones de la acción colectiva, formas y mecanismos utilizados por los actores sociales y resultados de la acción.

Desde la perspectiva del actor colectivo y su actuar en los primeros estudios teóricos, la Escuela de Chicago los caracterizó como irracionales, considerados un comportamiento no controlado (Granovetter, 1978; Park, 1926; Smelser, 1989; Turner, 1969), se basaron más

por la existencia de un malestar compartido que buscaba solución en acciones fuera de los marcos institucionales (Alzate, 2008; Lawler, 2009).

Sin embargo, al romper con el orden, algunos autores han destacado a las acciones colectivas como la razón del cambio social (Tarrés, 1992). Pero contradictoriamente y debido a lo difuso de su identidad, llegan a la conclusión de que estas acciones tienden a desaparecer en el momento en que el orden social logra asimilarlas (Smelser, 1989).⁴

En esta perspectiva se encuentra el análisis estructural-funcionalista en donde, debido a la naturaleza de su construcción, los actores se pierden para dar paso a las acciones colectivas dentro del contexto del sistema, considerando que dicha acción irrumpe con el orden social. Por ello esta acción es percibida como inconsciente⁵ donde no hay mucha claridad en qué finalidad pretenden alcanzar, y donde tampoco se permite identificar las motivaciones que tuvieran para integrarse al orden social.⁶ De esta forma, la acción colectiva se ve como una anomia y por tanto un generador de caos, más que propuestas de una sociedad excluida dentro de los que formulan un orden social.

A raíz del cuestionamiento de esta postura, surge el estudio del cambio social, producto de las acciones colectivas, dando paso a los trabajos que se han centrado en la forma racional de las acciones colectivas, que buscan premeditadamente un cambio en las instituciones o las políticas públicas, dentro

de estas investigaciones se encuentran la teoría de la movilización de recursos en busca del poder (Tilly, 2005) y la elección racional; la cual analiza más las causas y el contexto social que llevaron a los actores a unirse en acciones colectivas y en muchos de estos estudios se ha dado impulso al costo-beneficio que los participantes calculan al momento de la unidad (Olson, 1965). La última perspectiva está relacionada con las teorías de los nuevos movimientos sociales, misma que se centra en la capacidad que tienen los actores sociales para modificar la sociedad en la que se encuentran inmersos. La acción surge por el aprovechamiento de las zonas de exclusión en que se encuentran inmersos los actores sociales (Touraine, 1965) en donde se crean las posibilidades de romper con las prácticas que reproducen el sistema social (De Sousa Santos, 2001). La acción colectiva en este caso forma parte del movimiento social, el cual es producto del interés de los actores por modificar el modelo de sociedad en que se encuentran inmersos (Annigan, 1985). La idea de analizar a los movimientos como el sujeto social del cual se desprenden acciones colectivas es una forma de ver el proceso que da paso a la historicidad de los actores.

La acción colectiva se visualiza como un comportamiento conflictivo que busca atender los conflictos centrales de una sociedad, como consecuencia, y debido a la multiplicidad de conflictos que existen en una sociedad postmoderna (Melucci, 1999), se presentan

muchas formas de acciones colectivas. Desde esta lógica la conformación del conflicto permite la creación de una identidad colectiva (Tarrés, 1992), misma que brinda un marco de referencia para llevar a cabo la acción.

En esta propuesta, y al igual que la primera, la acción surge como una forma de dar respuesta a alguna situación de injusticia o de inconformidad por parte de un grupo de actores; sin embargo, a diferencia de la primera, su interés es el de cambiar el sistema social en que se desenvuelve por lo que el análisis de los resultados se centra en observar dichos cambios. Esta situación limita la capacidad de explicar el caso de aquellas acciones que llegan a integrarse al sistema social generando un cambio en las condiciones de vida de los actores e inclusive pequeñas modificaciones a nivel social.

En relación a los mecanismos o formas de llevar a cabo las acciones, éstas no se desenvuelven dentro de un marco institucional o dentro del conjunto de normas previamente establecidas, tal como sucede en la segunda perspectiva, pero tampoco se encuentran fuera del sistema social, como en la primera perspectiva, sino que son consecuencia de los mecanismos que los actores sociales decidan llevar a cabo según su propia identidad. De esta forma, se pueden encontrar acciones que se encuentran en el terreno de la legalidad y de la ilegalidad, sin que lleguen a contraponerse (Tarrow, 1996). Esta perspectiva permite englobar a una mayor diversidad de tipos de acciones colectivas, pero también puede impedir el análisis de acciones que no busquen

atender las necesidades o problemáticas de la sociedad, sino más el de un interés por mejorar las condiciones de vida de un grupo social en específico.⁷

Después de analizar estas perspectivas, se puede decir que la acción colectiva da más peso al contenido simbólico para la integración del grupo que muestra su inconformidad, que puede ni siquiera llegarse a constituirse, por lo que no hay una dimensión cognitiva del cambio sino una visión de transformar una decisión.

Es así como las formas de participación son múltiples y cambiantes, y no existe una militancia formal propia de una Organización de la Sociedad Civil (osc) o un partido político, esta diferenciación de las acciones colectivas, que van de la protesta a las osc, se distinguen porque los líderes son menos abiertos y se basan más en el anonimato, no existe una estructura que los defina, de igual manera que crecen correlativamente la división del trabajo y los procesos de acumulación de poder dentro de estas acciones.

La construcción de dichas acciones forman parte de un proceso, y no el objetivo en sí mismo, buscan la satisfacción de un bien común, la sociedad se manifiesta de diferentes formas en mecanismo que agota, vuelve a retomar, lo mejora, parte de los cambios que se han desarrollado en la lucha social en las últimas tres décadas que coinciden con los cambios a nivel de la estructura política y social que actualmente se viven; en gran medida su suma forma parte de una

nueva oleada de manifestaciones sociales que para muchos autores forman parte del nuevo quehacer de la ciudadanía que busca consolidar logros sociales y no sólo derechos políticos, se percatan más en resaltar las diferencias estructurales que el individuo vive y su forma de reconocerlas frente a los grandes cambios para la construcción de la democracia en América Latina.

La participación fragmentada y las acciones colectivas han contribuido a la formación de espacios para la apertura en la toma de decisiones, propio de una sociedad plural, en la que se le ha asignado un rol fundamental a la sociedad civil para resolver problemas particulares que anteriormente atendía el Estado (como la asistencia social, apoyo a mujeres, dotación de recursos).

Las mismas necesidades de democratización van construyendo alternativas que incluyen nuevas percepciones sobre la ciudadanía, el empoderamiento de las osc en América Latina que han hecho su emergencia ante el desmantelamiento del Estado benefactor, así como la carencia de respuestas partidarias y gubernamentales a las necesidades de la población (Kymlicka & Norman, 1994).

Aunada a las diferencias que presentan estas perspectivas, existen tres aspectos que todas ellas tienen en común (Tabla 1). El primero es su naturaleza extraordinaria, es decir, hace que los actores salgan de su rutina y los lleve a realizar una acción específica. Acción que surge de una situación de conflicto en el

sistema social. Conflicto que puede tener su origen en el cambio estructural al interior del propio sistema, por la lucha y el control de los recursos que en él se encuentran o bien por una situación de inconformidad y exclusión social. El segundo aspecto es el interés por lograr la mejora de la situación en que se encuentran los actores que en ella participan. Mismo que puede ser buscado por medio de la modificación de la estructura social o bien de la inserción de los actores sociales a la misma. El tercer y último aspecto es el hecho de que la acción colectiva es un proceso social que genera un cambio en el sistema social en donde se lleva a cabo. Dicho cambio puede verse reflejado en la absorción de los actores sociales al sistema establecido, en el incremento en el

control de recursos a los que tienen acceso los actores, o bien en la redefinición de una nueva estructura social.

De la revisión de las características, diferencias y similitudes de cada una de estas perspectivas, en la siguiente sección se propone un modelo de análisis que permite delimitar los diferentes momentos que conforma la acción colectiva, así como los elementos que en cada uno de ellos se presentan y lo constituyen.

HACIA UNA DEFINICIÓN DE LA ACCIÓN COLECTIVA COMO PROCESO SOCIAL

Hacer un análisis de la acción colectiva como proceso, llevada a cabo en esta investigación de

Tabla 1
CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSPECTIVAS DE LA ACCIÓN COLECTIVA

<i>Perspectiva</i>	<i>Origen de la acción</i>	<i>Mecanismos de acción</i>	<i>Impactos</i>
Sistema social	Cambio en la estructura social	Comportamiento (por lo general considerado irracional) que están fuera de las normas del sistema social.	Absorción de la acción en la estructura social
Movilización de recursos	Incrementar el control de los recursos que existen con el fin de obtener un mayor beneficio	Comportamientos racionales que se encuentran dentro del conjunto de normas establecidas por el sistema social	Incremento en el número de recursos y movilidad social de los actores que han participado
Nuevos movimientos sociales	Situación de injusticia o problemática social	Mezcla de comportamientos permitidos por el sistema social y otros que no se encuentran dentro de él (contracultura, cambio, conflicto)	Cambio de la organización del sistema social y de su estructura. Se otorga más peso a todo sujeto social

FUENTE: Elaboración de los autores.

campo, permitió observar dos aspectos centrales de los cuales los habitantes de Amilpa fueron testimonio: 1. La construcción de la ciudadanía no tiene fórmulas, se construye a través de redes, prácticas y estrategias y 2. Las diferentes teorías de la acción colectiva se construyen en términos de la realidad que se vive y de la postura académica vigente, pero también es un concepto que debe estar en continua revisión.

Después de haber analizado las similitudes y diferencias que existen entre las perspectivas que existen de la acción colectiva, ésta puede ser vista como un proceso social, a través del cual los actores que comparten un interés en común –relacionado con la mejora de las condiciones de vida de un grupo específico por alguna injusticia percibida– utilizan una serie de mecanismos de participación y organización social que permite la movilización y formación de acciones en común orientadas a la consecución del mismo.

Al hablar de un proceso, la acción colectiva en sí misma se vuelve un objeto de estudio en el que cuando menos dos partes intervienen y no existe un mismo resultado siempre, sino que busca a través de diferentes acciones el sujeto social conseguir y transformar una iniciativa, en esta transformación se toman iniciativas, se trata de influir, se hacen negociaciones de acuerdo a las circunstancias.⁸

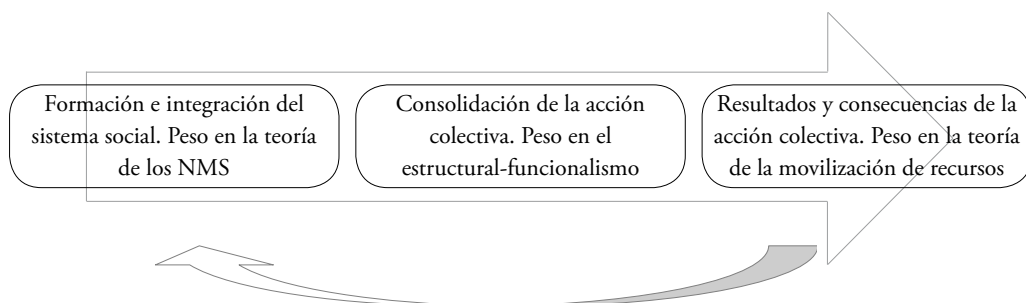
Al entender a la acción social como un proceso se puede construir un modelo de análisis metodológico basado en las diferentes etapas que la conforman, siendo a través del estudio de estas etapas que se favorecerá a la comprensión

de los diferentes intereses que han dado lugar a la investigación de este tipo de acciones.

Las tres etapas que integran el modelo de análisis son: 1) Formación e integración del sistema social, 2) consolidación de la acción colectiva, y 3) Resultados y consecuencias de la acción colectiva (Figura 1). Las acciones se observan como un todo que busca un fin como acto consciente que modifica una política pública, estas acciones por lo general no pretenden más que pequeños cambios. No se trata de acciones planificadas, previamente diseñadas, sino de una interacción que en ocasiones puede lograr el objetivo y en otras no, pero es la forma en que un sujeto social establece redes para la consecución de un objetivo que había sido anulado por la falta de un poder político; a través de la unificación busca el empoderamiento para la transformación de una iniciativa.

En la primera etapa se puede identificar el contexto bajo el cual se creó la acción colectiva, así como las oportunidades, contenciones y estructura que lo permitieron (Dahrendorf, 1968; Tarrow, 2004; Tilly, 2005; Touraine, 1965). También se podrá vislumbrar el interés o problemática común que favoreció a la construcción de las normas y al surgimiento de las diferentes relaciones de confianza y reciprocidad entre los diferentes actores que sirvieron de base para la consolidación de la acción en la segunda etapa. Este análisis permitirá identificar algunas de las causas y motivaciones por las cuales surgió la acción colectiva.

Figura 1
EL PROCESO DE LA ACCIÓN COLECTIVA



FUENTE: Elaboración de los autores.

La segunda etapa está relacionada con las acciones que como colectivo realizan los individuos. Es decir, cómo los individuos articularon sus esfuerzos para buscar atender sus demandas. En esta etapa se consolida la identidad del grupo, principalmente por alrededor del otro como un actor que no permite el cambio que la colectividad desea (Castells, 1983; Melucci, 1999; Tilly, 1999, 2005; Touraine, 1965).

En ella se identifican los recursos —materiales, humanos, sociales e institucionales— que el colectivo utiliza para impulsar los cambios deseados (Olson, 1965; Ostrom, 1990; Ostrom *et al.*, 2003), así como los roles que cada uno de los individuos toma al interior y exterior del colectivo (Melucci, 1999; Merton, 1968). Aquí define su carácter estratégico y está en función del tipo de respuesta a sus demandas del interlocutor.

La tercera etapa da muestra de los resultados y consecuencias de la acción colectiva. En

ella se estudia la modificación que existe en la estructura social, así como de exponer la forma en que los individuos se integraron a una nueva. Se evalúa la eficacia en función de los intereses que perseguía la colectividad y en función de los cambios que ésta logró (Alzate, 2008; Castells, 1983; Ostrom, 1990; Touraine, 1965). Se puede observar la forma en que se sigue manteniendo el consenso y la cohesión de la colectividad o si desaparecieron una vez que se alcanzó el fin por el cual fue creada.

Bajo este modelo es que el presente trabajo analiza la forma en que los habitantes de una colonia del Área Metropolitana de Monterrey (AMM), que presenta contextos de pobreza y marginación similares a los existentes en los estados de Chiapas, Oaxaca y Guerrero, utilizaron la acción colectiva para acceder a servicios de infraestructura social básica: drenaje, luz, pavimento y agua.

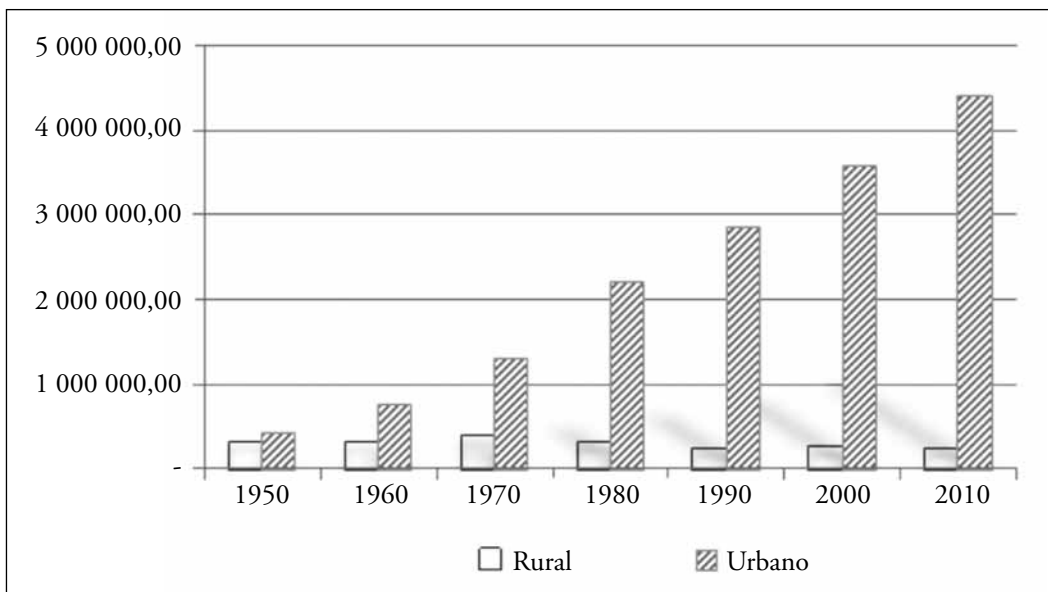
LA AMILPA, COLONIA PRODUCTO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN

El estado de Nuevo León es uno de los estados de México más desarrollados económicamente, a 2009 representó más de 7.45% del PIB del país (INEGI, 2012). Su posicionamiento como ciudad industrial data desde principios del siglo xx, cuando las denominadas “empresas madre” (Cerutti, Ortega, y Palacios, 2000) comenzaron su crecimiento a través de una serie de políticas que fomentaban el intercambio comercial y se abastecían de una infraestructura que el resto de los estados carecía, como era el gasoducto proveniente de Texas, que dotaba de gas natural

a las fábricas y a los hogares de la zona. Estos elementos, de la mano con el paternalismo que brindaban estas primeras empresas, forjaron la identidad de Nuevo León como una cultura de trabajo.

Este estatus de ciudad industrial y de trabajo favoreció a que Nuevo León se fuera urbanizando cada vez más. Al grado de que en la década de los cincuenta, dos décadas antes de que México como país lo hiciera, presentara un mayor número de personas habitando en el medio urbano que en el medio rural. Esta tendencia se ha mantenido hasta llegar a ocupar a más del 94% de la población del estado en un medio urbano (Gráfica 2).

Gráfica 2
POBLACIÓN URBANA Y RURAL DE NUEVO LEÓN (1950-2010)



FUENTE: Elaboración de los autores con información de INEGI (2011).

Consecuencia de este proceso de urbanización fue la proliferación de asentamientos irregulares en el AMM desde la década de los sesenta, con los establecidos en “La Coyotera”, la colonia Garza Nieto o algunos otros en la zona de la Loma Larga (Sandoval, 2005). Con el paso del tiempo estos asentamientos entraron en algún proceso de regularización o reubicación, impulsado por algún fin electoral y político, permitiendo abandonar su situación de irregularidad.

Estos procesos de adquisición de terrenos se han mantenido hasta la fecha, en el 2007 se identificaron más de 65 asentamientos irregulares en esta área (Sheridan, 2010), permitiendo que habitantes sin posibilidad de acceder a un terreno propio a través de créditos bancarios o institucionales gubernamentales tengan un patrimonio. En esta línea, la permanencia de estos procesos de regularización se debe principalmente a la doble función que juegan: mecanismos de acceso a la vivienda para las personas en situación de pobreza, y como mecanismo de control político y clientelar que impera en el AMM. Los asentamientos de esta índole se han presentado en zonas que han sido definidas, por parte de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León (SEDESOLNL), como “polígonos de pobreza” (Mapa 1). Estos polígonos tienen como interés identificar las zonas geográficas que presentan una situación de pobreza, rezago social y/o vulnerabilidad (Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, 2009).⁹ Dentro de estos polígonos se concentra más de 43% de la población que vive en el AMM,

al interior de los cuales se han generado entornos de violencia, crimen, corrupción y drogadicción, que aunados a la falta de educación, salud, vivienda y empleo ponen a sus habitantes en una situación de vulnerabilidad (Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, 2009b).

Uno de estos polígonos es la colonia “Fernando Amilpa”, ubicada en las afueras del municipio de Escobedo y que es colindante con el municipio de Apodaca (Mapa 1), la cual presenta índices de rezago social similares a los de Oaxaca, Guerrero o Chiapas. Dicha colonia fue resultado de un acuerdo celebrado en 1996, entre el Municipio de General Escobedo y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) con el propósito de alojar en ella a colonos reubicados de áreas peligrosas —orillas de un río, arroyo o de las vías ferroviarias principalmente— que no son susceptibles de regularización técnica y legal (González, 2001).

Los terrenos otorgados solamente les brindaban a los pobladores un espacio donde construir sus viviendas; sin embargo, no contaban con ningún tipo de servicio de infraestructura social básica (luz, agua, drenaje, etc.). Tras un año de vivir en estas condiciones de precariedad, comenzaron a surgir demandas que estaban relacionadas con el acceso a diferentes tipos de infraestructura básica, mismas que desembocaron en un proceso de acción colectiva, caracterizado por la organización y articulación entre actores sociales de diferentes sectores de la sociedad, que en el mediano plazo daría respuesta a sus necesidades colectivas.

Mapa 1

UBICACIÓN DE APODACA DONDE SE ENCUENTRA LA COLONIA DE AMILPA AMM



FUENTE: tomado de INEGI.

EL PROCESO DE ACCIÓN COLECTIVA EN LA AMILPA

Para comprender la forma en que se presentó el proceso de acción colectiva en la colonia se siguió una estrategia de corte etnográfico, la cual estuvo conformada por la observación participante –participación como voluntario dentro de los Centros de Desarrollo Social que se encuentran en la colonia, el cual es administrado por el gobierno estatal y

que funge como eje de la política social, concentrando su labor en la realización de talleres de capacitación para niños, jóvenes y adultos– durante los meses de marzo de 2010 a junio de 2011 y por la realización de dieciséis entrevistas a profundidad a diferentes líderes comunitarios y actores sociales participantes.

Los resultados se presentan con base en las tres etapas identificadas en el proceso de acción colectiva presentado anteriormente (figura 1).

Formación e integración del sistema social

La llegada a la colonia no fue sencilla, a pesar de que los habitantes provenían de zonas que se encontraban en una situación muy precaria, los lotes entregados no contaban con ningún tipo de servicio y éstos solamente estaban delimitados por cuatro postes. Doña Lala, recuerda cómo fue la llegada a la colonia:

...los camiones de basura pasaron ...recogiendo nuestras cosas... las aventaron aquí en La Amilpa en el lote que nos tocó... No había nada, era un terreno así limpio, ni un árbol... ahí comenzamos a levantar un tejaban hecho de palos y de una lona que le habían regalado a mi esposo.

Doña Flora, quien se enteró que estaban dando terrenos como consecuencia de una reubicación, ayudó a uno de los líderes que estaban repartiéndolos:

...yo era una de las que andaban con los líderes (sindicales)... me quedé viviendo dos días en la tierra o sea en un tejaban en la tierra, para que no me lo quitaran...yo ya tenía un hijo aquí, y le dije: "m'hijo váyanse para allá porque el terreno nos lo van a quitar si no está habitado".

Si bien los procesos de adquisición de terrenos fueron diferentes según la persona que se hacía de ellos, el común denominador al momento de habitarlos fue la ausencia de una vivienda

digna donde habitar y por ende, la falta de servicios públicos. Después de haber levantado sus tejabanos y de habitar en ellos para no perder el derecho al terreno, los habitantes comenzaron a buscar el acceso a diferentes servicios, comenzando por el agua.

Acceso al agua: primeras formas de organización colectiva

Durante el primer año de la colonia, el agua la proveía el municipio de Escobedo, sin embargo, no se daba abasto. Esta situación la recuerda Goyo, poblador de estos asentamientos: "...cuando llegamos el agua la mandaba el municipio en pipas, pero no alcanzaban para todos... eran como cerca de 300 lotes y no alcanzaba a darle agua para todos".

Doña Eugenia –otra de las primeras colonas– menciona cómo la falta de capacidad por parte del municipio para satisfacer la demanda de agua generó conflictos entre los habitantes de la Amilpa: "...las pipas no completaban para todos... la gente se molestaba y empezaba la peleadera entre todos... pasaban días y no venían las pipas... a veces teníamos que ir a la Fraustro (colonia aleña) a pedir el agua con la gente de ahí".

Fueron dos las formas en que los pobladores lograron satisfacer la necesidad de agua: de una noria que lograron conectar a su tubería y utilizando agua de las viviendas que se encontraban más cercanos a la carretera.

María Luisa recibió el terreno durante la época de los primeros asentamientos y algunos de los cuales fueron regalo por el contacto que tenían con dos líderes de la CTM y fue quien encontró la noria. Ella dio oportunidad para que sus vecinos se conectaran a su tubería consolidando su liderazgo dentro de la colonia:

...encontré una noria ahí junto a la carretera... enterré una tubería y de ahí llegaba el agua a mi casa... la gente veía que tenía agua y me preguntaban si se podían conectar... yo les daba chance siempre que ellos pusieran el pedazo de manguera.

Los pobladores de viviendas cercanas a otras colonias, como son la Fraustro o Balcones las cuales pertenecen al municipio de Apodaca y que por esas fechas ya contaban con el acceso al agua entubada. Estos pobladores, cansados de esperar las pipas o de pedir el líquido a los vecinos de estas colonias, decidieron organizarse para que el municipio les otorgará un medidor colectivo. Ana, esposa de Goyo, recuerda cómo su esposo logró que les dieran dos medidores colectivos a esta zona de la colonia: “mi esposo juntó firmas entre la gente de la cuadra... con ayuda de Andrés Caballero (líder de la CTM) presentó el escrito para pedir el medidor a municipio... de ahí se descolgaban todas las tuberías a las casas”.

Goyo menciona la forma de operar del medidor colectivo: “no todos los que firmaron tomaron agua de ahí... eran como unas 70

casas las que se conectaban... llegaba el recibo, dividía la cuenta entre todos y ya... no todos querían pagar... decían que no les llegaba mucha agua”. Ana complementa: “...nosotros nos paramos a las dos o tres de la mañana para juntar agua en dos toneles grandes... la gente venía a pedirnos agua... pues le dábamos”. La capacidad de gestión del matrimonio en la colonia ante el municipio, fue elemento clave al momento en que se consolidó la acción colectiva de la colonia.

El aprovisionamiento del agua permitió la emergencia de formas de organización colectiva y liderazgos, sin embargo, no todos los habitantes de la colonia fueron partícipes de esta forma de organización; algunos siguieron pidiendo el agua a vecinos de otras colonias, esperaban las pipas municipales o bien preferían comprarla. Fue con la lucha por el acceso a la luz que emergieron nuevos liderazgos y formas de organización, que a la postre consolidaron las acciones colectivas como la colonia Fernando Amilpa.

El acceso a la luz: emergencia de grupos y liderazgos en la Amilpa

Acceder a la luz para los pobladores de la colonia era un aspecto crítico para sus condiciones de vida, lo narra Eugenia: “si no quién dormía con tanto zancudo... montones que había... la luz nos servía para el foco y el abanico... ahí con el aire nos dejaba dormir”. María Luisa recuerda

que debido al trabajo de bisutería que realizaba, con el fin de incrementar los ingresos del hogar, la luz era indispensable: "...vendía cosas con piedritas... collares, pulseras y otras cosas... las hacía en la noche...era la única hora en que podía hacerlo...mi casa siempre tenía un foco prendido para poder trabajar".

Ante esta necesidad los pobladores de la colonia comenzaron a "colgarse" de la luz de colonias aledañas que sí gozaban de este servicio –Fraustro, Balcones, Jardines– o bien de los negocios cercanos o inclusive del cuartel de la Procuraduría General de la República (PGR).

Los cables pasaban por toda la colonia, y como consecuencia de ello hubo electrocutados; ante este riesgo, se comenzaron a poner pequeños postes al interior de la colonia donde se conectaban diferentes hogares. Esto lo narra Gloria: "...los señores iban y bajaban la luz...había cables por todos lados...ahí la gente se conectaba... no había un orden...se electrocutaron caballos, personas y hasta un niño, a raíz de eso la gente comenzó a poner postes".

A sabiendas de que se trataba de una acción ilícita, la negativa por parte del Estado de instalar la luz, se tomó como justicia social, Doña Lala lo menciona:

...lo importante era tener luz a cualquier costa... en una ocasión le pedí permiso al que cuidaba ahí en la PGR para que me dejara saltarme en la noche y sacar un cable... entré y conecté dos cable...no fuera a ser que uno fallara... así tuvimos acceso a luz y nadie se dio cuenta que estábamos colgados

del cuartel...no es que quisiéramos robar o no quisiéramos pagar...el gobierno no nos quería poner el servicio.

Con la instalación de postes de luz se creó la organización de grupos, se unían por siete y diez hogares en cada cuadra. El supuesto dueño del poste establecía las reglas para acceder a la luz, dando pie a un proceso de identidad grupal, que sería la base para mayores movilizaciones. Goyita menciona: "...al principio tuve que conseguir la luz yo sola... también me tocó sufrir... como era nueva no pertenecía a ningún grupo".

La operación de estos grupos fue posible por la presencia intermitente de una autoridad que generaba oportunidades, ya que determinado tiempo "solucionaba" el robo de luz cortando los cables que llegaban a los postes, pero sin sancionar a los que los operaban.

Cada uno de estos operadores actuaban de forma diferente, por ejemplo, el grupo de Goyo se caracterizó por la solidaridad, tal como el mismo menciona: "mi cable era el más grueso, así lo distinguía del resto de los cables...cuando la gente de la CFE o de las otras colonias cortaban el cable teníamos que salir a buscarlo... no importaba a qué hora, salíamos todos a recuperarlo".

Este esquema de cooperación fue el que se presentó entre la mayor parte de los grupos –Don Manuel, Elías, El Chino, Doña Lala, entre otros–, sin embargo, hubo otros que utilizaron un esquema diferente.

Uno de estos grupos fue el de Gloria, quien se caracterizó por el cobro de la luz a los que se colgaban de su poste: “había dos formas: pagabas o ayudabas... el que no pagaba tenía que hacer guardia para que no nos cortaran el cable... el que no pues tenía que pagar... sino pues no tenías derecho a la luz”. Elva, hija de Gloria, recuerda cómo su mamá tenía un sistema para mantener en orden a su grupo: “mamá tenía una tablita donde estaban los cables de todos... ahí iba marcando quién cumplía y quién no... (si no cumplía) lo desconectaba”.

Varios colonos comenzaron a poner sus propios métodos de distribución de la luz y organizaron a sus grupos.

En esta primera fase se percibe cómo el acceso a recursos vinculados con la subsistencia de los habitantes dieron origen a los primeros grupos, los cuales estaban caracterizados por el establecimiento de normas y formas de participación basadas en la confianza y la reciprocidad dando lugar a una identidad que a su vez estaban vinculadas con el establecimiento de algún tipo de liderazgo.

La importancia de las redes sociales impidió que estos liderazgos compitieran entre sí, la rivalidad para ellos se encontraban afuera de la colonia dándole una identidad a sus habitantes. Estos rivales podían ser autoridades que no deseaban instalar el servicio de luz, tal como lo expresa María Luisa: “...mucha gente del gobierno, de la de Abel (ex presidente municipal de Escobedo), me decían que mejor me fuera a otro lado... que aquí nunca íbamos a tener

servicios...decidimos quedarnos y mejorar nuestra colonia”. O habitantes de otras colonias, tal como lo menciona Eugenia: “los de la Fraustro llamaban a las patrullas para que nos persiguieran y nos metieran presos cuando nos robábamos la luz... a Don Juan y Doña Elena una vez los llevaron presos... decían que éramos rateros”.

Doña Quika sintetiza la identidad de la colonia de la siguiente forma: “nosotros éramos valientes... la gente sabe que los de la Amilpa somos bravos... peleamos por lo que queremos”.

Esta identidad colectiva permitió llevar a cabo acciones que fueron más allá de sus fronteras y así, posicionarse en la agenda pública y brindarles la capacidad de negociación suficiente para acceder a los servicios solicitados. Esta construcción de la ciudadanía en espacios públicos se desarrolló en la medida que bajo la movilización se obtuvieron recursos, se establecieron negociaciones, se formaron redes sociales que comunicaron diferentes estrategias a grupos.

Consolidación de la acción colectiva

Para 1999, la organización de la colonia había alcanzado una forma, un nivel más complejo y dejaron de presentarse como grupos aislados para exigir la dotación de servicios públicos. Varios liderazgos se consolidaron y se presentaron como mediadores en las instancias

de gobierno adecuadas, se administraron los recursos y protección de los beneficios alcanzados para evitar los robos de la luz en las colonias aledañas. Estas acciones tuvieron dos componentes: uno de corte social y otro de corte institucional.

La acción colectiva de la colonia Amilpa

Dentro de las primeras acciones fueron las realizadas por el grupo de Gloria, quien decidió que era necesario contar con mayor calidad; Elva, su hija, lo explica: "...a mamá le había costado hasta sangre tener luz... había peleas con los de las colonias y con los vecinos (que no querían pagar)... había muchos conectados y .. veces apenas si levantaba (prendía) un foco". Eugenia recuerda que Gloria impulsó una manifestación a la presidencia de Escobedo: "llegó Doña Gloria y nos dijo que fuéramos a pedir luz... ahí nos llevó caminando por entre el monte hasta Escobedo... hicimos nuestra marcha y tampoco así nos hicieron caso".

Después del intento fallido por obtener el servicio de luz, Gloria se juntó con líderes para aprovechar sus contactos en la CTM y realizar una movilización a mayor escala. Estas movilizaciones tuvieron el objetivo de dar visibilidad social.

Doña Quika recuerda la primera vez que fueron a hacer una manifestación enfrente de la PGR: "...íbamos con cacerolas, con cucharas, teníamos hambre... con el simple

hecho de no tener agua... teníamos mucha leña del monte... pero ¿sin agua?, ni para los frijoles... toda la Amilpa se juntó... todos los de un lado y del otro". Gracias a las movilizaciones, la localidad tuvo presencia en los medios masivos, según Flora: "hasta salimos en el noticiero local".

Con el apoyo de la CTM se organizaron a los diferentes grupos, no sólo de la Amilpa sino también de cinco colonias más, para hacer una marcha que caminó desde la Alameda hasta el Palacio de Gobierno del Estado de Nuevo León. Doña Lala recuerda cómo uno de los principales líderes, El Chino los convocó para que se movilizarán: "El Chino venía y nos avisaba cuando iba a haber movilización y nos preparábamos... el día de la marcha pasaba un camión grandote por nosotros y ahí íbamos todos". Y cómo lograron recurrir al apoyo infantil para hacer llegar sus demandas a diferentes instancias gubernamentales: "durante los mítines capacitábamos a los niños para que se metieran en las filas... ya hasta delante le entregaban en la mano del candidato las peticiones que teníamos...logramos poner en la mano del presidente más de 20 peticiones".

La acción más representativa que la colonia tuvo fue el cierre de la carretera Nuevo Laredo-Monterrey, la primera vez en dirección a Nuevo Laredo y la segunda a la entrada de Monterrey. María Luisa lo recuerda: "...estábamos en la carretera haciendo la manifestación... me puse a media carretera y me senté en medio con mi niña entre las piernas... todos comenzaron a

sentarse”. Doña Quika también menciona “... los transportistas nos daban comida, nos daban dinero, y nosotros les decíamos: <no queremos dinero, sólo vamos a agarrar el agua>... nos quisieron quitar los soldados, y no nos quitaron... <no traemos contrabando, no estamos haciendo nada mal>, [y]... me decían: <usted es muy valiente>. Yo les contestaba: <no soy pero la necesidad me hace>.”

Estas movilizaciones lograron que las demandas de la colonia fueran escuchadas y obtuvieron un cierto grado de legitimidad aun por los posibles afectados por la movilización, ya que se encontraban enmarcadas en una serie de mecanismos –cierre de carreteras, plantones y marchas– que estaban interiorizados por la cultura nacional. Estos liderazgos se instituyen ante la resistencia de los habitantes a convertirse en interlocutores individuales por las dificultades que tienen que transitar al llevar a cabo los trámites burocráticos. Sin embargo, estas acciones no hubieran tenido el efecto deseado de no haber venido acompañadas de la movilización colectiva por medios institucionales.

La acción colectiva institucional de la Amilpa

A la par con las movilizaciones sociales por parte de los pobladores de la Amilpa, se llevó a cabo un proceso de acción colectiva que utilizaba los medios institucionales para

hacer llegar sus demandas a las diferentes instancias gubernamentales. Este proceso se caracterizó por el apoyo de Andrés Caballero, líder de la CTM quien a través de sus gestiones con presidencia municipal y con el Partido Revolucionario Institucional (PRI) presionaba para que se lograran las demandas de estas colonias populares. A cambio, el líder de la CTM les pedía que fueran a los mítines o marchas que ellos organizaran.

En este sentido, Goyo y Gloria jugaron un rol importante, pues fueron ellos quienes organizaron juntas con este líder *cetemista* para hacerle llegar sus peticiones y formalizarlas en oficios, mismos que eran firmados por los habitantes de la colonia y llevados ante las autoridades correspondientes. Eugenia recuerda: “puras juntas y vueltas, vueltas para acá y vueltas para Escobedo...nos juntaba doña Gloria y don Goyo... ellos eran los que andaban por delante”. Doña Quika complementa: “fuimos con Andrés Caballero para que el lo pudiera llevar y dijera que nos dieran agua”.

Un aspecto importante en esta forma de organización fueron las firmas, pues daban muestras del tamaño que tenía la colonia, este hecho lo refleja María Luisa cuando habla de la necesidad de otorgar terrenos a cualquier gente siempre y cuando vivieran en ellos: “había terrenos vacíos y ahí iba colocando a las personas... a mí lo que me importaba era que los terrenos se ocuparan... que se viera que había gente y así no desapareciera

la colonia”. Esto mismo lo refleja don Goyo cuando habla de la recaudación de firmas para obtener los diferentes permisos: “con las firmas mostrábamos que había gente en la colonia... se enseñaba la necesidad de los que vivíamos aquí”.

Las movilizaciones tenían por objeto hacer evidente la injusticia social y de esta forma legitimar estas formas de organizar: Goyo lo hace evidente: “Nosotros (su esposa y él) nunca participamos en las marchas o plantones... no nos gustaba... por eso fuimos con alguien que ayudaba a las personas a conseguir estas cosas... era como más formal”.

En esta fase se perciben tres elementos centrales en la realización de la acción colectiva. El primero de ellos es la construcción de la identidad como colonia aspecto que permitió la movilización de una mayor cantidad de personas y logró dar legitimidad a las demandas sociales. El segundo aspecto es la utilización de dos mecanismos de acción colectiva diferentes: uno orientado al posicionamiento de la acción colectiva en un plano social y otro centrado en la utilización de los mecanismos institucionales para presentar sus demandas de un modo formal. El tercer elemento es la capacidad que tuvieron los líderes para vincularse con otros actores sociales, aun cuando estos persiguieran fines diferentes a los de los habitantes de la Amilpa con el interés de posicionar sus demandas ante diferentes niveles de gobierno y lograr que la colonia obtuviera los servicios públicos.

Resultados y consecuencias de la acción colectiva

Los resultados de la acción colectiva que se realizaron se pueden ver desde el impacto que generó en tres diferentes aspectos: a) infraestructura social de la colonia, b) posicionamiento de los líderes emanados de la colonia en una estructura institucional y c) mecanismos de participación y desintegración de la acción colectiva.

Acceso a los servicios de infraestructura social en la Amilpa

El acceso a los servicios no fue inmediato, tomó más de un año de haber estado participando en movilizaciones—marchas, plantones y cierres de carretera—, y de haber asistido a juntas con los líderes de la CTM para formalizar sus demandas ante la presidencia municipal de Escobedo y el Gobierno del Estado de Nuevo León. En relación a esta espera Lala recuerda: “...fue como un año, año y medio de andar dando vueltas y vueltas... ir a juntas, participar en marchas, mítines... al final llegó la luz y el agua... primero la luz y después el agua”.

El aprovisionamiento de servicios fue gracias a que la colonia resultó ganadora en un concurso impulsado por el gobierno del estado para dotar de servicios públicos a colonias populares en 2002. El gobierno se comprometía a instalar agua, luz, pavimentación y

drenaje. El hecho de que la colonia resultara ganadora de este concurso no fue casualidad, a esto hace referencia María Luisa: "...no fue casualidad que la Amilpa saliera sorteada... había arreglos con diferentes grupos: CTM, presidencia municipal, gente del estado... todos estaban ahí".

Además, tal como menciona Eugenia, había otras colonias que tenían más tiempo de haber sido creadas y que tenían necesidades similares o mayores, pero que no salieron sorteadas: "Nos pusieron los servicios antes que a otros... (por ejemplo) esa colonia que está aquí pegada al hotel y eso que ellos llegaron primero". Este hecho habla de la importancia que la acción colectiva tuvo para que la colonia lograra posicionarse en la agenda pública para acceder a los servicios de infraestructura básica.

Resultado de este proceso, a 2011, 90% de las viviendas de la colonia contaba no sólo con luz y agua, sino también con drenaje y pavimentación. El hecho de que exista un porcentaje de viviendas que no cuentan con estos servicios tiene su razón de ser en la expansión que la colonia ha tenido en los últimos años.

El posicionamiento de los líderes en la estructura institucional

Con la consecución de los servicios públicos para los habitantes de la colonia, los líderes que participaron en este proceso observan

dos patrones: 1) integración a la estructura institucional/clientelar de la participación comunitaria, y 2) abandono de la participación comunitaria.

En el primer patrón se encuentran aquellos líderes que se han integrado de diversas formas a la estructura institucional que está caracterizada por relaciones clientelares. En este patrón se encuentran aquellos que obtuvieron trabajo en alguna dependencia gubernamental, doña Quika: "Laura era una de las que andaba organizando... ahora trabaja en el Seguro Social o algo así... Tencha también estuvo aquí ayudando a gente... ya no está... parece que le ofrecieron un trabajo (en una dependencia)".

También a quienes basaron su liderazgo en la solidaridad con otros movimientos sociales, así *el Chino* atiende la cooperativa de la escuela, se encarga de movilizar gente a mítines y marchas, reparte despensas o recursos enviados por alguna dependencia gubernamental. Gloria cuenta: "...cuando hay mítines ahí anda convocando a la gente para que vayan...cuando fue lo del huracán enviaron unas despensas...nomás la repartió con la gente de su grupito".

O los que establecieron enlace con el gobierno, Goyita es vocera de la colonia ante el municipio y miembro del comité de la colonia: "ahorita yo soy la representante de la colonia ante municipio... cada mes vamos con Clara Luz (alcaldesa) y les damos nuestras demandas... soy parte del comité del Centro Comunitario".

En el segundo patrón se encuentran aquellos líderes que después de conseguir los servicios públicos dejaron de participar en actividades de la colonia centrándose en otras actividades: “somos testigos de Jehová...llevamos palabra de Dios a quien quiera...ahorita ya no hace falta organizarse, la colonia ya tiene todo lo que necesita”, menciona don Goyo. Sin embargo, dentro de la memoria colectiva queda el conocimiento sobre cómo organizarse: “es cuestión de que haya una necesidad o un problema y pues ahí estamos todos listos... nada más es cuestión de que me avisen y yo vuelvo a marchar”, concluye doña Quika.

Desintegración de la acción colectiva y nuevos mecanismos de participación en la Amilpa

La instalación de los servicios en la colonia propició que la acción colectiva que se había venido presentado en la colonia se fuera desintegrando, idea que es reafirmada por Doña Lala quien considera que ahora es tiempo de centrarse en mejorar aspectos al interior del hogar: “conforme se fueron incluyendo más cosas a la colonia se dejó de participar... hay que mejorar la casa y pues buscarle para sacar para la comida”.

A la adquisición de servicios y al interés de los pobladores por atender necesidades exclusivas del hogar, se sumó el hecho de que algunos de los primeros habitantes, aquéllos

que formaron parte de las movilizaciones de la colonia, ya no habitan en ella, dificultando la integración social, Ana hace referencia a esta cuestión: “la gente que sufrió y batalló se han ido yendo... los nuevos ya no sienten la necesidad de juntarse... ya tienen todo”. Doña Lala cree que esto ha dificultado la unidad de la colonia: “los que vivimos aquí ya no nos conocemos... la unidad es buena, pero ya están muchas de las cosas dadas...los nuevos habitantes ya no sienten la necesidad de juntarse... por lo que no se logra una buena organización”.

Aunado a la falta de organización entre los miembros de la colonia, por parte del gobierno estatal se han desarrollado nuevas formas de participación comunitaria, como es el caso del Centro Comunitario de Desarrollo Social (CCDS), que con la intención de fomentar la participación comunitaria de un modo organizado, generó comités de participación a través de los cuales se hacían oficios. Clara narra cómo fue el proceso:

“cuando empezó (el Centro Comunitario) éramos como unas seis en la cuadra...en ese entonces había bastantes grupitos que andaban así... teníamos un horario para cuando nos juntábamos nosotros ahí (en el Centro Comunitario)... había otro horario también para otros grupos... tratábamos (temas relacionados con) la vigilancia, las calles, la luz, el agua, todo... nos decían: “tienen que hacer su hoja, su oficio” ... Nos llevaban y nos decían, vayan ahí, entren y pregunten por tal, y así le hacíamos”.

Algunas de las prácticas que se llevaban a cabo antes de la instalación de los servicios, como acudir a algún líder para la resolución de algún conflicto comunitario o bien para solicitar que se realice alguna mejora en la colonia siguen estando vigentes; sin embargo, éstas se han formalizado a través de la creación del rol de juez auxiliar o bien de los comités de participación: “cuando hay problema vas con la juez auxiliar... se encarga de dar solución, si no puede, pasa el caso a Escobedo... algunas te hacen caso, otras no... la idea es buscar quién sí... yo conozco como a tres”, menciona Eugenia. En relación a la participación Gloria menciona: “cuando hay evento ahí vamos... agarramos algo que anden regalando... igual voy con *el Chino* que con Laura”, dando muestra de que las prácticas clientelares tradicionales se siguen presentando al interior de la colonia.

En esta tercera fase se visualiza la satisfacción de las demandas, la que generó la desintegración de la acción colectiva, no sin dejar a su paso algunas consecuencias, siendo la más importante la relacionada con los mecanismos de participación comunitaria, mismos que pueden ser divididos en dos tipos: incluyentes y excluyentes. Los de tipo incluyente son aquéllos que permiten a cualquier miembro de la colonia participar, tal como son los comités de participación o bien de la adopción de algún cargo como el de juez auxiliar. Cualquiera de estos mecanismos funciona para hacer llegar las demandas comunitarias a las autoridades

correspondientes. Los de corte excluyente son aquéllos a los que solamente algunos miembros de la colonia pueden acceder, y están caracterizados por el acomodo de algunos de los líderes en la estructura institucional formal e informal, que reproducen relaciones clientelares entre instituciones y habitantes, permitiéndoles a estos últimos el acceso a diferentes recursos.

CONCLUSIONES

El tema de la ciudadanía y la necesidad de generar más espacios de representación popular aparte del proceso electoral, ha llevado a un debate no sólo académico, sino a una experiencia, social que salta a la vista cotidianamente. Desde hace algunos años se extiende el debate respecto al papel de las acciones colectivas en el cambio social y la generación de espacios públicos para la construcción de las políticas públicas, en particular en el área social.

En el pasado las acciones colectivas fueron criticadas ampliamente porque para algunas teorías las masas cuando actuaban como tales, lo hacían de manera inconsciente y aprovechando la actitud del anonimato tendían a ser violentas e irracionales.

Los trabajos de Olson de la elección racional, dieron un nuevo paso a la apreciación de una actitud más calculada para obtener un beneficio común. La teoría de la movilización de los recursos hizo que se plantearan estas acciones para producir un cambio social.

Tabla 2

REALIDAD OBSERVADA EN AMILPA Y LOS ELEMENTOS TEÓRICOS IDENTIFICADOS

<i>Desde el punto de vista teórico</i>	<i>Desde el punto de vista práctico</i>
Acción colectiva desde un concepto básico Bien común ELEMENTO EXTRAORDINARIO	Acción práctica de los ciudadanos: Servicios de agua potable y luz eléctrica
Se distingue del movimiento por movilizaciones pequeñas	Amilpa en la mayor parte del movimiento se llevó a cabo con trabajo hormiga, las movilizaciones fueron menores y fueron para unirse a otros movimientos
Motivación- cierto malestar compartido que los identifica	Carencia de servicios, pero también distribución desigual en la misma zona marginada
Formas y mecanismos actores construyen acciones que dan paso a nuevos patrones (cambio) e identidad de necesidades comunes	En las colonias los mismos actores comenzaron a realizar sus propias medidas para apoyarse entre sí de tal forma que fue dando la identificación de sus necesidades Se comunicaron nuevas experiencias organizativas que habían generado resultados en otros lugares
Estudios identifican a la acción colectiva como irracional, <i>en este trabajo dicho concepto se cuestiona</i>	Se crearon redes sociales que identificaron alternativas de cambio social
Hay posturas que establecen que hay un cálculo para la toma de decisiones, <i>en este trabajo dicha postura se relativiza</i> GENERA UNA IDENTIDAD	No siempre las mismas medidas obtuvieron los mismos resultados De esta forma se parte que la ciudadanía se construye que lleva a la dotación del recurso
Resultado de las acciones En este estudio se observa una construcción social donde se crean posibilidades de romper prácticas, es un proceso que da paso a la historicidad MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA QUE GENERA UN CAMBIO	No hay una transformación profunda, la acción crea redes que una vez logrado el objetivo desaparecen.

FUENTE: Elaboración de los autores.

En muchos trabajos se ha comenzado a discutir el papel de las acciones colectivas como nuevas formas de organización y debate de asuntos de interés común. Esto es un aspecto que hemos retomado en la presente investigación, sin embargo el aporte de la propuesta se encuentra en la idea de que este comportamiento social

en la medida en que se ha multiplicado muestra su carácter de proceso de gestión ciudadana, de espacio de participación creado por la población y no como ausencia de democracia.

A partir del análisis de este caso se puede observar que la construcción de la ciudadanía en Amilpa vista como un proceso

social, se fundamentó en la diversidad de acciones colectivas que emprendieron sus habitantes para la dotación de servicios de agua y electricidad, proceso que requirió un la continua movilización en pequeña escala, la organización y manifestación a través de diferentes formas que hicieran visible al actor. Aspecto que dejó claro que la construcción se dio a través de repensar estrategias, ponerlas en práctica y crear nuevos escenarios que implica observar este fenómeno como un proceso que requiere de revisión continua.

En el caso de la Amilpa, la acción colectiva surge como un mecanismo de reivindicación de algunos de los derechos sociales a los que cualquier ciudadano mexicano puede acceder, en este caso los servicios de infraestructura básica, y que deben de ser provistos por el Estado. Sin embargo, esta acción presenta ciertos elementos que fueron posibles de observar gracias a la utilización del modelo de análisis propuesto y que vale la pena retomar a modo de conclusión.

El primero de ellos es que su nacimiento está ligado a la movilización de recursos, los cuales, a su vez, están vinculados a la subsistencia de los hogares, dando como resultado una necesidad insatisfecha. Ante el vacío del Estado por atender esta necesidad y de su incapacidad por brindar seguridad pública a los habitantes de colonias aledañas, se genera una oportunidad para los habitantes de la colonia de ejercer su rol como actores sociales detonando mecanismos colectivos de

satisfacción de esta necesidad, aun y cuando éstos se encuentren en la ilegalidad.

El segundo elemento es el rol que la identidad colectiva juega como articulador de toda la acción colectiva, desde la conformación y gestión de los primeros grupos, hasta la masificación de la acción a toda la colonia. Esta identidad permitió la generación de normas y formas de organización que al pasar las fronteras de la colonia dan visibilidad y legitimidad a las acciones emprendidas, facilitando el acceso a los recursos. En esta construcción de la identidad es importante resaltar, como tercer elemento, el rol que los líderes jugaron en su conformación, así como su capacidad para vincularse al interior y exterior de la colonia en aras de lograr el fin común deseado.

Como cuarto elemento se encuentra la mezcla de mecanismos de acciones colectivas para lograr la satisfacción de demandas colectivas. La presión social ejercida por medio de marchas, cierres de carreteras, plantones y participación en mítines dio a la colonia una visibilidad a nivel social. Mientras tanto, la realización de oficios, recolección de firmas y asistencia a juntas ante diferentes instancias brindó a la colonia una visibilidad a nivel institucional. La mezcla de ambos tipos de visibilidad detonó en el éxito de la acción colectiva. Esto nos permite observar que el análisis de las acciones colectivas pueden ser estudiadas a través de procesos sociales donde las partes involucradas van tomando medidas de acuerdo a los resultados obtenidos, sin

un patrón determinado y tampoco una idea previamente conspirativa de participar, buscan el empoderamiento para lograr objetivos comunes.

Finalmente, la conjunción de estos elementos hicieron que la acción colectiva impulsada por los habitantes de la colonia Fernando Amilpa tuvieran acceso a servicios de infraestructura básica antes que otras colonias que se encontraban en situaciones similares, pero que por sus propias características no lograron movilizarse de una forma conjunta y articulada. Este hecho da muestra de la capacidad que la acción colectiva tiene en la satisfacción de demandas sociales de colonias que se encuentran en alguna situación de marginación, hecho que es necesario comprobar a través del análisis de otras acciones colectivas en contextos similares.

NOTAS

¹ Véase el artículo de Antúnez y Galilea, 2003.

² Se entiende por externalidad a un conjunto de acciones que se generan en el marco de la sociedad “todo aquello” que se genera producto de una inversión y que habitualmente no es considerado en los análisis de costo beneficio que preceden la decisión del proyecto. Tratándose de decisiones públicas, aquellas que importan recursos públicos y/o algún grado de riesgo fiscal...” (Galilea, Reyes y Sanhueza, 2007).

³ Debido a la integración de este concepto en diferentes disciplinas, la acción colectiva carece de una definición consensuada. Esta reutilización indistinta de esta categoría ha llevado a la generalización de su uso para describir cualquier tipo de acción desarrollada por un conjunto de personas, dejando de lado la importancia que ésta tiene en el estudio de las sociedades (Lawler, 2009; Tarrés, 1992).

⁴ De esta forma, se visualiza a la acción colectiva como un mecanismo de reacción no consciente, irracional o bien que se oculta tras el anonimato ante una situación indeseada, que termina por situar a los participantes como actores sujetos al proceso de cambio estructural sobre el cual no tienen poder de decisión y que termina por absorber sus acciones.

⁵ A diferencia de los planteamientos de LeBon que considera actos irracionales.

⁶ Tarrés señala cómo esta teoría establece fórmulas para el crecimiento de las acciones colectivas “Mayor crecimiento económico, mayor urbanización, mayor conflicto y por ende mayor probabilidad de acciones colectivas” (1992:743).

⁷ La distinción entre movimientos sociales y episodios colectivos (como corrientes de opinión, o fenómenos como la protesta social espontánea), está en el énfasis que hacen a la duración y a las estructuras comunicativas o redes que se han creado por parte de los primeros respecto a los segundos.

⁸ Cruz (2001) señala que la acción colectiva es como un proceso, porque despliega una serie dinámica de iniciativas, respuestas, interferencias y negociaciones que ofrece, vida propia y entidad suficiente a los acontecimientos y a los desenlaces que se producen en cuando menos dos partes que entran en la negociación.

¹⁰ A 2009, el AMM contaba con 68 polígonos de pobreza que están distribuidos en los municipios de Apodaca, García, General Escobedo, Guadalupe, Juárez, Monterrey, Santa Catarina, San Nicolás de los Garza y San Pedro Garza García.

BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Alzate, Mary Luz (2008), “Esbozo teórico de la acción política colectiva. Experiencias colectivas alternativas frente a las relaciones hegemónicas de dominación”, en *Investigación y desarrollo*, Colombia, Universidad del Norte, 16(2), pp. 278-303.

Annigan, John (1985), “Alain Touraine, Manuel Castells and Social Movement Theory a Critical Appraisal”, en *The Sociological Quarterly*, Estados Unidos, Blackwell, 26(4), pp. 435-454.

Antúñez, Ivonne y Sergio Galilea (2003), *Servicios públicos urbanos y gestión local en América Latina y el Caribe: problemas, metodologías y políticas*, Santiago de Chile: CEPAL.

Blumer, Herbert (1969), *Symbolic Interactionism: Perspective and Method*, New Jersey: Prentice Hall.

CONAPO (2006), *Índices de marginación*, 2005, México, p. 52.

CONEVAL (2007), *Mapas de pobreza y rezago social 2005*, Nuevo León México, D.F., p.14.

Castells, Manuel (1983), *The City and the Grassroots: A Cross-Cultural Theory of Urban Social Movements*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 457 pp.

Cerutti, Mario, Isabel Ortega y Lyliá Palacios (2000), “Empresarios y empresas en el norte de México. Monterrey: del estado oligárquico a la globalización”, en *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, España 69 (octubre), pp. 3-27.

Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León (2009a), *Consejo de Desarrollo Social. Sexto informe de actividades*, Monterrey: Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León, p.167.

Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León (2009b), *Evaluación de Impacto de los Centros Comunitarios de Desarrollo Social*, Monterrey: Gobierno del Estado de Nuevo León, p. 45.

Cruz, Rafael (2001), “Conflictividad social y acción colectiva”, en *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España. Actas del II Congreso de*

- Historia Local de Aragón*, Huesca, Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- Dahrendorf, Ralf (1968), "Hacia una teoría del conflicto social", en A. Etzioni (Ed.), *Los cambios sociales; fuentes, tipos y consecuencias*, 7ª ed., México, Fondo de Cultura Económica, pp. 97-107.
- De Sousa Santos, Boaventura (2001), *Los nuevos movimientos sociales*, OSAL, septiembre, pp.177-184.
- González, José (2001), *The popular housing processes under Neo-Liberalism. Los procesos habitacionales populares bajo el neoliberalismo*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Granovetter, Mark (1978), "Threshold Models of Collective Behavior", en *American Journal of Sociology*, 83(6), pp.1420-1443.
- INEGI (2008), *Estadísticas judiciales en materia penal de los Estados Unidos Mexicanos* 2007, Aguascalientes, 720 pp.
- (2011), *Censo de Población y Vivienda 2010. Nuevo León. México en cifras* en <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=19>, consultado el 16 de diciembre de 2011.
- (2012), *Banco de Información Económica. Sistema de Cuentas Nacionales*.
- Javaloy, Federico, Alvaro Rodríguez y Esteve Espelt (2001), *Comportamiento colectivo y movimientos sociales*, España, Prentice Hall.
- Kymlicka, Will y Waine Norman (1994), "El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía", en *Revista La Política*, Barcelona, Paidós.
- Lawler, Diego (2009), "La resbaladiza naturaleza de la acción colectiva", en *Utopía y praxis latinoamericana*, 14(46), Maracaibo, Universidad de Zulia, pp.71-81.
- LeBon, Gustave (1983), *Psicología de masas*, Madrid, Morata.
- Marwell, George y Pamela Oliver (1993), *The Critical Mass in Collective Action: A Micro-Social Theory* (1ª ed., p. 206), New York: Cambridge University Press.
- Melucci, Alberto (1999), *Acción colectiva, vida cotidiana y democracia*, México, Centro de Estudios Sociológicos, 260 pp.
- Merton, Robert (1968), *Social Theory and Social Structure*, New York: Free Press, 702 pp.
- Olson, Mancur (1965), *The logic of collective action. Public goods and the theory of groups* Massachusetts, Harvard University Press, 186 pp.

- Ostrom, Elinor (1990), *Governing the commons: the evolution of institutions for collective action*, Massachusetts, Cambridge University Press, 275 pp.
- Ostrom, Elinor y Toh Kyeong Ahn (2009), "The meaning of social capital and its link to collective action", en *Handbook of Social Capital. The Troika of Sociology, Political Science and Economic*, Massachusetts, Edward Elgar Publishing, pp. 17-35.
- Ostrom, Elinor, Toh Kyeong Ahn y Cecilia Olivares (2003), "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y accion colectiva (A Social Science Perspective on Social Capital: Social Capital and Collective Action)", en *Revista Mexicana de Sociología*, 65(1), México, UNAM, pp. 155-233.
- PNUD (2011), *Indicadores Internacionales sobre Desarrollo Humano*, México. Perfil de País: Indicadores de Desarrollo Humano Retrieved December 2, 2012, from <http://hdrstats.undp.org/es/paises/perfiles/MEX.html>
- Pareto, Vilfredo (1966), *Sociological Writings*, Oxford, UK: Blackwell.
- Park, Robert (1926), "The urban community as a spacial pattern and a moral order", en *The urban community. Selected papers from the Proceedings of the American Sociological Society*, Chicago, The University of Chicago Press, pp. 3-18.
- Sandoval, Efrén (2005), "Pobreza, marginación y desigualdad en Monterrey. Puntos de partida", en *Frontera Norte*, 17(33), pp. 133-141.
- Sheridan, Cecilia (2010), "Hidraulización en el Área Metropolitana de Monterrey", en L. Palacios (Ed.), *Cuando México enfrenta la Globalización. Permanencias y cambios en el Área Metropolitana de Monterrey*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 67-88.
- Smelser, Neil (1989), *Teoría del comportamiento colectivo*, México, Fondo de Cultura Económica, 456 pp.
- Tarrow, Sydney (2004), *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Madrid, España, Alianza, 452 pp.
- Tarrés, María (1992), "Perspectivas analíticas en la sociología de la acción colectiva", en *Estudios Sociológicos*, X(30), pp. 735-760.
- Tilly, Charles (1999), *Durable Inequality*, Berkeley and Los Angeles, University of California Press, 301 pp.
- (2005), "La democratización mediante la lucha", en *Sociológica*, 19(57), pp. 35-59.
- Touraine, Alain (1965), *Sociologie de l'action*, Paris, Seuil, 507 pp.
- Turner, Ralph (1969), "The public perception of protest", en *American Sociological Review*, 34(6), pp. 815-831.